

Revista Insurreción

Edición No.490
Agosto/17/2015

SUMARIO

EDITORIAL 4
Los Indígenas, Entre la Dignificación Y la Eliminación

Camilo Torres y el Papa Bergoglio 8
Autor: Comandante Nicolás Rodríguez Bautista

El País Más Endeudado 12
Autor: Martín Ríos

La Paz, Los Derechos Políticos y la Rebelión 17
Autor: Ana Rosa

Lo Que Queda de el Dorado 20
Autor: Horacio Ariza

La Maldición de África 23
Autor: Luís Kunta Kinte

Los Indígenas
Entre la Dignificación Y la Eliminación

El nueve de agosto nombrado como el Día internacional de los pueblos indígenas, fue el motivo para que la ONIC le recordara al país, que ella es la autoridad nacional de gobierno indígena.

Por su parte la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos, expresó que:

"La construcción de la Paz debe hacerse con la plena participación de los pueblos indígenas y fortalecerse a través del respeto y reconocimiento de sus conocimientos. Tanto el Estado como la sociedad colombiana deben ahondar sus esfuerzos para respetar, proteger y garantizar los derechos de los pueblos indígenas, y difundir con orgullo sus culturas".

En Colombia, por un lado van las buenas intenciones de los discursos y por otro, va la vida.

Coincide la conmemoración de la Semana de los pueblos indígenas, con la publicación de los resultados del tercer censo nacional agropecuario, donde reiteran la amarga verdad de siempre, que el 40 por ciento del campo colombiano lo mantienen hundido en la pobreza y que de ellos, los más pobres entre los pobres son la población indígena y afrodescendiente; muestra de ello es la marginalidad en que sobreviven departamentos como La Guajira, El Chocó y El Cauca.

¿Cómo explicar que la miseria azote a los pueblos indígenas, si ellos viven en los territorios más ricos en recursos?

El Censo cubrió los 182 territorios colectivos de comunidades afrodescendientes y los 770 resguardos indígenas, que constituyen objetivos codiciados de las empresas multinacionales petroleras y mineras.

Según las leyes vigentes, debe haber consulta y consentimiento previo a las comunidades, como requisito para emprender proyectos económicos en sus territorios; pero en la realidad esto no ocurre en el 30 por ciento del territorio colombiano, delimitado para los 102 pueblos indígenas.



El despojo de las riquezas del suelo y el subsuelo, lo hacen las multinacionales estafando a las comunidades, para obtener la aprobación de la explotación de recursos; además de recurrir a la fuerza contra quienes se oponen al saqueo. Así, se llevan las riquezas, mientras las comunidades quedan en la pobreza.

El auditorio de la sede de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), en Bogotá, lleva el nombre de Kimy Pernía Domicó, en recuerdo del líder Embera asesinado por los paramilitares, por oponerse a que la empresa sueca Skanka construyera la represa de Urrá, en el Alto Sinú.

Hoy, contrastan los llamados del gobierno para "desescalar el conflicto", con el asesinato creciente de líderes indígenas.

Durante el 2014 asesinaron un líder indígena cada mes y en los primeros siete meses de 2015, los asesinatos de estos líderes subieron a 4 por mes.

En 200 años de vida republicana, poco avance ha tenido la dignificación de los pueblos indígenas, porque ayer como hoy, la violación de sus derechos sigue teniendo el mismo motivo.

El Libertador Simón Bolívar en la Carta de Jamaica, escrita el 6 de septiembre de 1815, denunció el orden impuesto por el imperio español:

"La posición de los moradores del hemisferio americano, ha sido por siglos puramente pasiva; su existencia política era nula... un pueblo es esclavo, cuando el gobierno por su esencia o por sus vicios, holla y usurpa los derechos del ciudadano".

Consecuente con esta denuncia, ya sabemos, continua hasta triunfar la lucha por la libertad, la igualdad y la justicia social; nobles propósitos con los que se construye la paz.

La dignificación de los pueblos originarios es una parte fundamental del proyecto de nuevo país multicultural, asumido en la agenda común del movimiento popular colombiano.

Camilo Torres y el
Papa Bergoglio



El pasado 9 de Julio, al finalizar su discurso frente a los movimientos populares congregados en Santa Cruz Bolivia, el Papa Francisco hizo referencia a los sacerdotes y laicos, que "predicaron y predican la buena noticia de Jesús con coraje y mansedumbre".

Estaba yo sentado ese día, bajo el cobijo de frondosos árboles, que evitaban que la luz del televisor reflejara hacia afuera, para ser percibida por la aviación enemiga. Cuando el Papa hizo esta mención, rememoré diversos momentos que compartí con el Camilo que yo conocí.

Por estos días, se conmemoraran los 50 años de la partida de este legendario sacerdote, sociólogo, dirigente popular y guerrillero; sus huellas en mi vida de luchador, han sido lo suficientemente profundas, para sentir aquellas vivencias como si hubiesen ocurrido hoy... me parecía verlo de nuevo fumando su pipa, el pelo alborotado y hablando con alguno de mis compañeros de entonces o conmigo mismo, para indagarme sobre mi familia y por los motivos que me habían llevado a ser guerrillero, cuando aún no había cumplido los 14 años.

Aunque Camilo tenía una mirada y aspecto sereno y ecuánime, siempre estaba atento a todo. Su afán por aprender era incansable, su pasión de investigador lo invadía, era feliz hablando con la gente, siempre cargaba libros y con la misma intensidad que los leía, se esforzaba para que los demás entendiéramos la importancia de sus contenidos.

Al día siguiente de haber llegado a nuestro campamento, el campesino dueño de la casita donde estábamos, amolaba un hacha y Camilo lo observaba atento sin interrumpirlo, una vez acabó, lo miró y acercándose a él, entabló una conversación, en la que el campesino terminó narrándole sus vivencias durante la época de La Violencia, cuando los liberales asaltaron a los conservadores en el municipio de Santa Elena del Opón; luego Camilo tomó notas en una libreta, como casi siempre lo hacía.

Su cara siempre reflejaba alegría y optimismo, nunca le escuché decir que algo no podía hacerse y su esfuerzo personal era arrollador, aunque era notorio que adaptarse a la montaña le costaba bastante y sólo lo iba logrando por su persistencia.

Su barba le fue poblando la cara, tanto porque no teníamos cuchillas de afeitar como porque tampoco se preocupaba por rasurarse. Su pipa la llenaba, la prendía y la fumaba con deleite mientras leía o conversaba. Su boina y su vestimenta guerrillera lo hacían muy distinto a un cura de sotana, pero sus gestos, conducta y manera de tratar a los demás lo hacían ser el inconfundible sacerdote que fue.

Pocos días después de incorporado a la guerrilla rural, el camarada Pedro Vázquez Rendón,

dirigente del recién creado Partido Comunista Marxista Leninista llegó a nuestro campamento, que era distinto a donde había llegado Camilo.

Para ese momento Camilo se encontraba "desaparecido" para la población colombiana, todos se preguntaban qué había pasado con él. Y aunque el camarada Vázquez Rendón se había reunido varias veces con Camilo en Bogotá, ahora estando juntos durante más de 24 horas, no se percataba que ese guerrillero de boina, fusil y vestimenta militar, era el sacerdote que acompañaba a los estudiantes en las manifestaciones, el que había ejercido como capellán de la Universidad Nacional y el que ocupaba las primeras páginas de los diarios, porque la jerarquía católica no le permitía pensar diferente, respecto a cómo asumir el evangelio y ejercer el sacerdocio.

Fue necesario que Fabio Vázquez, el primer mando del Ejército de Liberación Nacional en ese momento, los presentara; luego de ello se abrazaron, se rieron a carcajadas y hablaron largamente.

Como el tiempo corría, a Camilo le angustiaba que el pueblo no supiera de su paradero, algunos especulaban que se había regresado a estudiar a Bélgica, otros decían que estaba en Cuba hablando con Fidel y no faltó quien dijera, que Isabelita su madre, le había prohibido las actividades políticas.

Para entonces los jerarcas de la iglesia evitaban hablar del tema de Camilo, porque ya lo habían obligado a "colgar los hábitos".

Camilo nos convocó una tarde de finales de diciembre, cuando ya se anunciaba el año nuevo y el día anterior lo habíamos celebrado, con una suculenta comida de cerdo y un par de traguitos de vino.

Sentados sobre troncos de madera, formando una media luna con Camilo al frente, se agarró las manos y dijo mirándonos cariñoso y altivo, que era necesario explicarle al pueblo sobre su desaparición e incorporación a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional; a casi todos nos preguntó lo que él debía explicarle a la población y varios le dimos opiniones, hoy entiendo que él tenía claro lo que debía decir, pero recogió nuestros aportes. Enseguida se sentó a redactar lo que se convertiría en la histórica Proclama de Camilo, hecha pública el 7 de enero de 1966, en la que explicó los motivos de su vinculación a nuestra guerrilla.

En esos tiempos no existía el Internet y era demasiado escasa la televisión. Un correo humano llevó aquel manuscrito y las primeras fotos de Camilo vestido de guerrillero a Barrancabermeja y Bucaramanga en Santander, donde se reprodujo en mimeógrafo por millares y se entregó a los medios de comunicación, que la difundieron con llamativos titulares, como el de Vanguardia Liberal de Santander, que en su primera página tituló: "Camilo Torres jefe de bandoleros".

Unos días antes, Fabio me había ordenado darle a Camilo un entrenamiento básico de guerrillero. Él lo tomó muy en serio y me motivó para que le enseñara con todo rigor; la parte teórica la anotó en una libreta y la práctica la desarrolló con un esfuerzo que no dejaba duda de su empeño por aprender.

Cuando los medios especulaban sobre el hecho, de que ahora, Camilo era guerrillero y algunos obispos lo acusaron de "estar poseído por el demonio", una operación militar de la Brigada quinta del ejército, conducida por el coronel Álvaro Valencia Tovar, nos hizo cambiar de área y disponernos a enfrentar al enemigo. Esto nos condujo a la realización de la emboscada, donde Camilo cayó en combate.

Ese fatídico 15 de Febrero de 1966 partió en dos, la vida del Ejército de Liberación Nacional y del pueblo colombiano, mientras los enemigos de Camilo se regocijaron por haber matado a un bandolero, su pueblo lo lloró, los Elenos también lo lloramos y su digna partida fue defendiendo lo que consideró suyo y justo.

Son los mismos sueños que nos han hecho caminar hasta acá y seguir abrazando los ideales, que compartimos con el inigualable dirigente, al que hoy le rendimos homenaje continuando el sendero que nos ayudó a recorrer. Por esto Camilo sigue vivo en el corazón del pueblo y del Ejército de Liberación Nacional.

Camilo camina por los campos y ciudades latinoamericanas. Camilo es patrimonio de los cristianos, porque como Jesús, sacrificó su vida por el bien, la justicia y la paz de sus pueblos.

En este 50 aniversario de su partida, seguimos caminando con Camilo, por sus ideales y sueños que son los de todas y todos los revolucionarios, por la justicia y equidad social y por la paz definitiva para este pueblo y este país, que tanto lo necesita y lo merece.

Martín Ríos

El País
Más Endeudado

Aun cuando pretende presentarse como un tema que debe ser tratado exclusivamente por expertos, la deuda externa es un problema de relevancia nacional que impacta la vida de todos los colombianos.

Las políticas de endeudamiento en el exterior, impulsadas desde el gobierno, tanto en el ámbito público como en el privado, son un factor histórico de la dependiente economía colombiana, que impide el disfrute soberano de las riquezas de la nación, truncando la posibilidad que las mismas se pongan en función del bienestar de las mayorías del país.

La deuda y el déficit se hinchan

Durante los últimos 10 años el endeudamiento externo presentó un drástico aumento. Los informes del Banco de la República dicen que para el primer trimestre del 2015, el monto de la deuda externa ascendió a 106.305 millones de dólares, aumentando en 129.3 por ciento con respecto al 2008, cuando el monto de la misma estaba en 46.369 millones de dólares.

La deuda de este año representa el 32.9 del Producto Interno Bruto (PIB) y es la más alta registrada desde 2004.

El mayor endeudamiento público coincide con el déficit actual del presupuesto nacional, el cual el gobierno busca cubrir mediante el aumento de impuestos, como el IVA, que pasará del 16 al 18 por ciento; además de la adquisición de nuevos préstamos externos.

El déficit en el presupuesto nacional y su financiación mediante préstamos con instituciones financieras internacionales, es muestra clara de un modelo económico, que abre sus puertas para el enriquecimiento sin límites de las grandes empresas, principalmente extranjeras, sin exigir a las mismas un pago equitativo de impuestos, que permita la generación de empleos dignos, el impulso de la industria nacional o la garantía de derechos fundamentales de los colombianos como la salud, la jubilación y la educación.

¿Quién paga la deuda?

Contrario a lo que pasa con las fuentes de riqueza de nuestro país, que son producidas por muchos y disfrutadas por pocos, la deuda externa es adquirida por pocos y pagada por todas y todos los colombianos; según la Contraloría general de la república, cada colombiano adeuda cerca de 7 millones de pesos a las instituciones crediticias internacionales.

El incremento de la deuda exige una mayor destinación de recursos del presupuesto nacional para el pago de la misma. Del presupuesto proyectado para el 2015 se destinarán 48,9 billones de pesos para pago de la deuda, tanto interna como externa, que significa 15.06 por ciento más que el año anterior.

Esto se traduce en el recorte del gasto social (salud, educación, etc.) destinado a las mayorías; junto a un incremento de los impuestos, que en pocas palabras equivale a tener menos derechos y más impuestos.

Desconocer la deuda es un acto de soberanía

La adquisición de créditos internacionales por parte del gobierno nacional no es objeto de control ni veeduría, por parte de organismos que representen a la sociedad. Las políticas macroeconómicas privilegian los intereses de los grandes poderes económicos, llamados el uno por ciento de la población.

Lo que ocurre en Grecia, demuestra que la deuda externa es un instrumento de sometimiento de los países endeudados, a la Ley de hierro impuesta por el gran capital financiero internacional. Imposiciones que sepultan la soberanía de los países.

Cada préstamo adquirido obliga al país a adoptar medidas


Por la humanidad, la vida y la paz...
51 años de revolución

económicas, como la adquisición de más créditos, que aseguren el pago constante de los intereses y mantener el endeudamiento eterno; así como el recorte progresivo de los recursos que deberían destinarse para el bienestar de la mayoría de la sociedad.

La deuda externa fue diseñada para mantenerse y profundizarse en el tiempo, la única forma de romper este círculo vicioso es el desconocimiento de esta deuda injusta, lo cual solo será posible en tanto el pueblo colombiano en un acto de dignidad y soberanía ejerza su derecho a rebelarse, desobedecer y auto gobernarse.

Ana Rosa

La Paz, Los Derechos Políticos y

La Rebelión

El sistema capitalista liderado por el imperialismo norteamericano, ha configurado una estrategia ideológica contra insurgente, que transforma los derechos de los pueblos en un crimen punible.

Los supuestos atentados del 11 de septiembre de 2001, contra las Torres gemelas en Estados Unidos, justificaron la categoría de terrorista, aplicada a los rebeldes, revolucionarios y opositores del sistema.

Esta concepción acompañada del talante excluyente y violento del régimen colombiano, configura las herramientas jurídicas, con que judicializan a la oposición, no solamente armada, sino también aquel sector crítico organizado, que representa una posibilidad de poder alterno al de la oligarquía.

De manera sesgada y absoluta desaparecen el delito político y con éste a los presos políticos, arrebatando garantías de participación política y capacidad de defensa de los derechos humanos. El delito político es cercenado, relegando a los luchadores sociales, políticos e insurgentes a ser juzgados por delitos comunes, que agregan penas por delitos conexos.

Las raíces de la rebelión

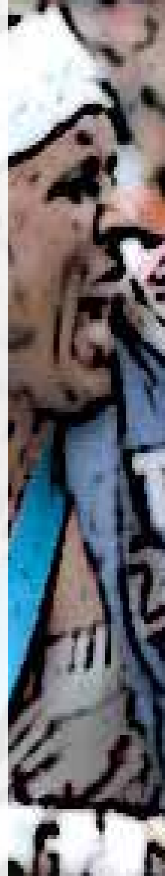
El sentido de la supervivencia, es una cualidad de los seres vivos. Los pueblos históricamente han desarrollado esta cualidad, generando estrategias que le permitan defender la vida, en res-

puesta a las agresiones que ponen en peligro su existencia.

Pasada la Segunda guerra mundial, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948 asume la condición de supervivencia. Aquí la rebelión se identifica como el supremo recurso de los pueblos, es decir, el último recurso utilizado, para defenderse de la sistemática violación a los derechos humanos, por parte de gobiernos tiranos que someten a su gente a la opresión y la violencia. Obviamente, a esta Ley no le dan fuerza los Estados e interpretan a su acomodo estas leyes universales.

La rebelión es el resultado de una situación de explotación y dominación, es decir, es consecuencia y no causa. Quienes deciden responder a la violencia sistemática del Estado, con la violencia organizada y revolucionaria, configuran un marco de pensamiento alternativo, para encausar sus acciones con criterios éticos e ideológicos.

En este sentido, el rebelde, el revolucionario es un sujeto de cambio movido principalmente por la conciencia, con un proyecto político de nuevo país y con una visión humanista de la realidad en que actúa. Acción que no es equiparable a quien ejerce la violencia con fines particulares, que reproducen el orden establecido.



A propósito de la paz

La guerra en Colombia se enmarca en esta situación, pues los grupos guerrilleros abiertamente declaran sus intenciones políticas y concepción ideológica construidas en más de medio siglo de lucha.

Los grupos paramilitares diseñados para desarrollar violencia terrorista, surgen y se mantienen de manera complementaria al poder hegemónico, sirviendo a los intereses de la clase dominante.

El actual proceso de paz, que se da a partir del dialogo de las Partes en conflicto, debe reconocer plenamente el carácter político de la insurgencia revolucionaria, abriéndose a escuchar y entender los argumentos que fundamentan sus acciones.

Es saludable abrir al conjunto del país, el debate sobre el delito político, en el marco de las necesarias garantías para la participación política de la oposición, que sigue resistiendo y luchando por la democratización del país.

El Ejército de Liberación Nacional como organización político-militar, decidió alzarse en armas en 1964, con el fin de alcanzar la paz; ante la grave persecución y sometimiento que aquejaba y aqueja la oposición política. Nuestra presencia en la mesa de diálogo con el gobierno reitera la voluntad de explorar una vía de solución política del conflicto, a la vez que mantiene la visión sobre el justo derecho político a la rebelión.

Horacio Ariza

Lo que Queda de

El Dorado



Las políticas mineras de Santos, pilar estructurante del actual Plan de Desarrollo Nacional tiene fuertes cuestionamientos, por el tratamiento de la minería informal en nuestro país, que desconoce y penaliza la minería artesanal; mientras entrega la mayoría de títulos mineros a las grandes multinacionales, sin reclamar por el daño ecológico ni exigir reparación por la desmedida extracción minera.

Certificación militar

La legalización de la minería ha configurado un procedimiento avasallante, al cual los proyectos extractores deben ceñirse, un conocimiento al que responden meramente las organizaciones entrenadas por este régimen y las grandes multinacionales, con décadas de experiencia en los requisitos normativos. Es el caso de la cooperativa de Iquira en el Huila, conformada por tres minas: La milagrosa, La San José y La San Roque. Con una producción de 8,5 kilos al año y una exportación de oro certificado, a Francia y los Estados Unidos. Comercio que sería imposible hacer sin el cumplimiento de las más de 200 normas de calidad.

Este oro certificado tiene un mercado de más de 60 empresas que lo demandan, como la joyería suiza Chopord y la francesa Baucheron, el Banco central de Luxemburgo para acuñar monedas y Microsoft para elaborar sus micro chips.

Estos mineros de oro certificado tienen que presentarse a la Novena brigada del ejército en Neiva cada mes y presentar un prontuario de todo su trabajo; tienen más controles que cualquier criminal.

Por ahora, los asociados a la cooperativa de Iquira son los únicos mineros artesanales legalizados, de los 325 mil existentes, ¿qué les espera al resto, que no están certificados?

Joyeros sin materia prima

Para los joyeros en Colombia, conseguir oro, es "una pulga soñar con comprarse un perro", según dice Eduardo Galeano en su poema Los Invisibles.

Dos terceras partes de los joyeros colombianos trabajan en la informalidad, con el agravante de que la mayor parte de la producción de oro nacional la están exportando a los países ricos, por lo que el gremio para no desaparecer se ve obligado a importar el mismo oro, que días antes otros han sacado del país.

El Banco de la República dejó de ser el proveedor legal del oro, porque los productores mineros dejaron de venderle este metal al Banco, para evitar los incontables controles legales que él hace. La liberación del mercado del oro llevó a que le vendieran al Banco en 1991, 34,5 toneladas, equivalentes casi al total de la producción nacional; en 1997 apenas compró media tonelada y en la actualidad es nula tal venta.

Colombia en 2013 produjo 55 toneladas de oro y exportó 52 de ellas, en 2014 produjo 57 y exportó 48. Los joyeros no pudieron comprar los 63,3 kilos, que necesitan cada mes, lo cual apenas representa el uno por ciento de la demanda interna de este metal.

Las mafias del oro

Para circular los narco dólares, el oro es el preferido por las mafias, ya que un kilo de oro esta en 90 millones de pesos, en cambio un kilo de coca vale 4,5 millones en el mercado nacional.

Las mafias compran el oro en los municipios productores, haciendo parecer más de la cantidad real, y el faltante lo suplen con oro traído del exterior de contrabando; con lo que lavan los dólares conseguidos en el tráfico de cocaína. Por este motivo, el registro de la producción nacional de oro se encuentra sobrestimada.

Las mafias del oro corrompen por igual a los alcaldes, funcionarios y militares; favorecidas por el gobierno, quienes se hacen los de la vista gorda.

El Estado penaliza al más débil

El gobierno impone una nueva ley que concede facultades al ejército y la policía, para suspender actividades mineras y decomisar el oro, cuando no se pueda justificar su procedencia, además pueden destruir la maquinaria usada en la explotación minera no autorizada.

El Código penal contempla penas entre los 2 y 8 años de cárcel, por el delito de explotación ilícita de yacimiento minero, mientras que por tráfico de estupefacientes fija condenas de 8 a 20 años de cárcel.

La ley burguesa siempre se le ha aplicado al más débil. Entonces, al diablo con la certificación del oro... sólo el poder popular dará la soberanía de nuestros recursos mineros.



Luís Kunta Kinte

La Maldición de ÁFRICA

La Maldición de ÁfricaLos ataques que realizamos demuestran la vulnerabilidad de la gran maquinaria de guerra de la oligarquía, montada para asegurar el saqueo y el despojo que hacen las empresas extranjeras.

Cien millones de esclavos

El continente africano está distribuido en cinco grandes regiones: África Central, del Este, del Oeste, del Norte y Suráfrica. En sus 30 millones 221 mil 535 kilómetros cuadrados viven unos mil millones de habitantes.

Por ahora tiene 54 países. ¿Por qué por ahora? Porque la estrategia colonialista es fragmentar los países, dando origen a otros más pequeños; con el objetivo de facilitar el despojo de sus riquezas, un mejor control político de la población y de paso, neutralizar movimientos sociales y revolucionarios.

En los siglos XV y XVI ocurrió "la feria de África", donde las potencias impusieron una gran dispersión de familias, culturas y pueblos, en los que esclavizaron unos 100 millones de africanos, mayoritariamente jóvenes y mujeres; de los que murieron aproximadamente la mitad.

Las diez mil nacionalidades de ese continente tenían buenas relaciones entre ellas, así como muchas rivalidades; las que son ati-

zadas por las potencias, hasta crear guerras civiles favorables a los europeos.

Semillas de rebelión

África vivió un proceso de independencia y descolonización después de la Segunda guerra mundial (1939-1945), procesos que dieron origen a la organización de la Unidad Africana -OUA- que más tarde se denominó Unión Africana.

Ha sido infatigable la lucha de los pueblos africanos por la liberación y la justicia, y la utopía de una sociedad igualitaria, guiados por liderazgos revolucionarios, como Chaka Zulú, Patrice Lumumba, Gamal Abdel Nasser, Amilcar Cabral, Kwame Kkrumud, Tomas Sankara, Frantz Fannon y Nelson Mandela.

La diáspora africana ha recorrido el mundo dando origen a territorios libres como Palenques, Quilombos y otras expresiones de poder comunitario, verdaderas semillas de emancipación y liberación mundial.

¿Pobres o empobrecidos?

Muy difundida en el mundo es la noción de África como un continente pobre, mientras ocultan las causas de las guerras, la pobreza, injusticia, dependencia, desmadre económico, social y humanitario. También ocultan los motivos de la migración forzosa de millones de africanos hacia Europa.

Profusamente se muestra al mundo imágenes de niños y niñas muriendo de hambre y poco se difunde el saqueo despiadado, la estrategia de caos y destrucción alentada por las potencias, que ahora la someten a una neo colonización.

África ha sido empobrecida y deshumanizada, explotada y destruida, porque posee abundantes bienes y recursos muy apetecidos por la voracidad capitalista. Su maldición es ser un continente inmensamente rico en biodiversidad natural, social, cultural y humana.

En el continente africano el 48 por ciento de las personas viven con un dólar diario, la proporción de personas con desnutrición es mayor que en cualquier otra zona del mundo, afectando al 21 por ciento de su población menor de 5 años.

África tiene también la mayor tasa de mortalidad de menores de 5 años, con 98 por cada mil nacidos vivos; también sufre la mayor mortalidad materna, con 510 muertes de madres por cada 100 mil, más del doble del promedio mundial.



Las pestes y las enfermedades infecto contagiosas producen millones de muertes; millones de niños y niñas no asisten a las escuelas porque tienen que ayudar a la sobrevivencia de la familia. Son pocas las oportunidades de trabajo, y alta la concentración en la tenencia de la tierra.

Cuando surgen gobiernos anticolonialistas y revolucionarios, que redistribuyen la riqueza entre su pueblo, como el de Libia, presto acude el imperio para eliminarlos.

Sobrevuelan los rapaces

Igual que en América los pueblos africanos sufren la maldición de la abundancia. Pueblos sedientos y hambrientos en medio de la abundancia de aguas, tierras fértiles, comunidades y pueblos de grandes tradiciones de producción de alimentos, de grandes resistencias. Por ejemplo, el 65 por ciento de las tierras cultivables del planeta se encuentra en el continente africano.

Níger, el país más pobre del mundo es, sin embargo, el tercer productor mundial de uranio. Este mineral radioactivo es explotado en Níger por Francia a través de la multinacional Areva, para suministrar combustible a las centrales nucleares, que generan electricidad en Francia. Sin embargo en Níger, hay una carencia de alumbrado y servicio de energía, para la mayoría de la población.

De tierras africanas salen oro, diamantes, maderas, uranio, cobalto, hierro, cobre, coltán, algodón, cacao, café, petróleo, etc. Cada una de estas palabras es demasiado importante para las potencias mundiales, pero el nombre de las familias, etnias y pueblos, que habitan el continente africano no son reconocidas, ni sus vidas son garantizadas con lo que los someten a una extinción y muerte programadas.



